



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

DEPARTAMENTO: CIENCIAS ANTROPOLOGICAS

MATERIA: TEORIA SOCIOLOGICA

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: EF

MODALIDAD DE DICTADO: VIRTUAL (según Res. D 732/20 y normativa específica dispuesta a los efectos de organizar el dictado a distancia)

PROFESOR/A: GUEBEL, CLAUDIA FABIANA

CUATRIMESTRE: 2°

AÑO: 2020

CÓDIGO N°: 0745

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ANTROPOLOGICAS
MATERIA: TEORIA SOCIOLOGICA
MODALIDAD DE DICTADO: VIRTUAL¹
RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: EF
CARGA HORARIA: 96 HORAS
CUATRIMESTRE Y AÑO: 2° 2020
CÓDIGO N°: 0745

PROFESOR/A ASOCIADA: GUEBEL, CLAUDIA FABIANA

EQUIPO DOCENTE:²

ADJUNTA: CABRERA, PAULA GABRIELA

ADJUNTA: MURGIDA, ANA MARIA

JTP: GIORGI, GUIDO IGNACIO

JTP: RIERA, CONSTANZA

JTP: GUERSCHMAN, BARBARA

JTP: LEVY, NAHUEL EMIR

a. **Fundamentación y descripción**

“Teoría Sociológica”, es una materia del ciclo de especialización de la Carrera de Ciencias Antropológicas y está dirigida a alumnos que se encuentran en el tramo final de su Carrera. Pueden cursarla alumnos de Ciencias Antropológicas, y también de otras Carreras de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA.

En esta materia se profundiza en el conocimiento científico desarrollado por los autores fundantes de la Sociología: *Karl Marx*, *Emile Durkheim* y *Max Weber*, los que marcaron el rumbo de las Ciencias Sociales y Humanísticas, teniendo vigencia en el presente. Ellos sentaron las bases sobre las reflexiones y los estudios sobre la sociedad, constituyéndose en fundadores de discurso, de teoría y de un abordaje teórico-metodológico que se expresa en la manera en que tratan los conceptos y los problemas. Constituyen el lenguaje común de las Ciencias Sociales y de la Antropología contemporánea. De ahí la relevancia de estudiarlos con cierta profundidad. En esta línea estudiaremos también a *Pierre Bourdieu*, uno de los más destacados

¹ Programa adecuado a las pautas de funcionamiento para la modalidad virtual establecidas en Res. (D) N°. 732/20 y otra normativa específica dispuesta a los efectos de organizar la cursada en el contexto de la emergencia sanitaria que impide el desarrollo de clases presenciales en la Universidad.

² Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.

representantes de las Ciencias Sociales en la actualidad.

Se compara a los *tres clásicos* y se considera cómo el *cuarto autor* – el *moderno*– retoma a la vez que trasciende las propuestas de los clásicos, creando conceptos y abordajes propios para los problemas que desarrolla.

El estudio de estos *cuatro pensadores* se realiza desde una mirada antropológica, destacándose los aportes que proveen para el conocimiento y la práctica disciplinar. Abordaje que también es útil para otras disciplinas de las Ciencias Sociales y Humanidades.

Se tiene presente la desnaturalización que realizan en torno a la concepción de lo social y de los problemas que abordan. Se consideran los conceptos que utilizan y desarrollan diferencialmente, constituyéndose de un modo peculiar dentro de cada corpus teórico-metodológico, en el que cada autor presenta categorías que son centrales y hacen sentido dentro de su obra.

Se trabaja con los *cuatro* autores con una mirada integral, en la que se relaciona su construcción teórica y su aplicación metodológica a casos y problemas concretos propuestos por los autores, y también por los alumnos.

Esto se debe a que la perspectiva teórica-metodológica con la que se trabaja en la materia, tiene además *un cariz práctico*.

La materia se propone la apropiación e instrumentalización de la teoría a través de la práctica. Para ello se considera a los autores como una “caja de herramientas” que permiten a los alumnos que puedan llevarlos a la práctica realizando un pequeño trabajo práctico o ejercicio de aplicación/investigación, elaborado durante la cursada, con el acompañamiento tutorial de los docentes.

b. Objetivos:

- Problematizar la construcción del conocimiento sobre lo social que proponen estos *tres autores clásicos*.
- Destacar las contribuciones que realizaron a las Cs Sociales, a las Humanidades y a la Antropología en particular.
- Abordar el tratamiento de *un autor moderno*, que los recupera y los trasciende.
- Desarrollar algunos de conceptos y problemas tratados por los *cuatro* autores, la mirada diferencial propuesta, la perspectiva teórica-metodológica adoptada y su influencia en el presente.
- Ejercitar con los alumnos un *enfoque práctico* de los autores, tratándolos como una “caja de herramientas”.

c. Contenidos:

La materia se organiza en **4 unidades temáticas**, correspondientes cada una a un autor. Consta entonces de tres unidades para los autores clásicos y una para el autor moderno.

Estas unidades se organizan en **4 ejes**, que abarcan las cuestiones centrales que se problematizan de los autores, y que son desarrolladas en los teóricos, prácticos y talleres.

UNIDAD 1. KARL MARX

-Los fundamentos.

Contexto sociohistórico, científico y filosófico. El papel del científico en la sociedad, la ciencia y la política. Concepción de lo social y construcción del conocimiento sobre la realidad. Ciencias sociales y otras disciplinas. Antropología y Sociología.

-Propuestas teórico- metodológicas y categorías centrales del análisis de lo social.

La producción social de la vida. Objeto de estudio: individuo produciendo en sociedad. Materialismo histórico. Diálectica. Producción y procesos históricos. Contradicción y apropiación desigual. Categorías centrales: fuerzas productivas y relaciones sociales de producción, estructura y superestructura.

-La teoría sociológica y su aplicación.

Aplicación de las nociones teóricas y metodológicas propuestas por el autor a una problemática específica. Transformación de la sociedad tradicional a la sociedad moderna. Clases sociales: burguesía y proletariado.

-Estudio de algunas problemáticas abordadas por el autor.

Ejes: Sociología del Conocimiento y Sociología Política.

UNIDAD 2. EMILE DURKHEIM

-Los fundamentos.

Contexto sociohistórico, científico y filosófico.. El papel del científico en la sociedad, la ciencia y la política. Concepción de lo social y construcción del conocimiento sobre la realidad. Ciencias sociales y otras disciplinas. Antropología y Sociología.

-Propuestas metodológicas, y categorías centrales del análisis de lo social.

Delimitación del campo disciplinar. Objeto de estudio: el hecho social. La Sociología como ciencia de las instituciones. Concepción de la sociedad como una realidad objetiva, sui generis, como una totalidad. Prácticas y Representaciones. Tipos Sociales, clasificaciones, causalidad y comparación.

-La teoría sociológica y su aplicación.

Aplicación de las nociones teóricas y metodológicas propuestas por el autor a una

problemática específica. Transformaciones de la sociedad tradicional a la sociedad moderna. Categorías centrales: individuo y sociedad; individualismo, corporaciones/asociaciones profesionales, solidaridad; moral.

-Estudio de algunas problemáticas abordadas por el autor.
Ejes: Sociología del Conocimiento y Sociología Política.

UNIDAD 3. MAX WEBER

-Los fundamentos.

Contexto sociohistórico, científico y filosófico. El papel del científico en la sociedad, la ciencia y la política. Concepción de lo social y construcción del conocimiento sobre la realidad. Ciencias sociales y otras disciplinas. Antropología y Sociología.

-Propuestas teórico metodológicas y categorías centrales del análisis de lo social.

Delimitación del campo disciplinar. Objeto de estudio: la acción social. La Sociología comprensiva. Concepción de la sociedad. Conexión de sentido, comprensión explicativa. Tipos ideales. Categorías centrales: Acción Social, Relación Social, Asociaciones. Poder y dominación. Legitimidad.

-La teoría sociológica y su aplicación.

Aplicación de las nociones teóricas y metodológicas propuestas por el autor a una problemática específica. Transformación de la sociedad tradicional a la moderna. Relación entre las ideas religiosas y ethos económico; transformaciones en la mentalidad; espíritu del capitalismo, proceso de racionalización en occidente.

-Estudio de algunas problemáticas abordadas por el autor.
Ejes: Sociología del Conocimiento y Sociología Política.

UNIDAD 4. PIERRE BOURDIEU

-Los fundamentos.

Contexto sociohistórico, contexto científico y filosófico. Concepción de lo social y construcción del conocimiento sobre la realidad. Ciencias sociales y otras disciplinas. Antropología y Sociología.

-Propuestas teórico-metodológicas, y categorías centrales del análisis de lo social.

Delimitación del campo disciplinar. Las nociones de campo, habitus, capital, estructura, estrategias, sentido práctico, violencia simbólica, espacio social.

-La teoría sociológica y su aplicación.

Análisis de casos etnográficos estudiados por el autor, tanto en Argelia como en Francia,

donde utiliza a los clásicos y también despliega su propia teoría y metodología.

-Estudio de algunas problemáticas abordadas por el autor.
Ejes: Sociología del Conocimiento y Sociología Política.

d. Bibliografía, filmografía y/o discografía obligatoria, complementaria y fuentes, si correspondiera:

UNIDAD 1. KARL MARX

Bibliografía Obligatoria:

Guebel, Claudia Fabiana y Nahuel Emir Levy (2019). “Una mirada antropológica sobre el método de Marx”. Crítica y Resistencias. Revista de conflictos sociales latinoamericanos. N° 9 (julio-diciembre). Año 2019. ISSN: 2525-0841. Págs.3-16 .Edita: Fundación El llano - Centro de Estudios Políticos y Sociales de América Latina (CEPSAL)

<http://criticayresistencias.com.ar>

Guebel C., Giorgi G, Riera C. y Levy N. (2011). “La práctica en la teoría sociológica: compilación de ejercicios de aplicación de los estudiantes”. Fichas de Cátedra, OPFyL, UBA.
Marx Karl y Engels F. (1973): Obras Escogidas. (1873) Tomo IV. (“Feuerbach. Contraposición entre la concepción materialista y la idealista”, “Capítulo I de La ideología alemana”, “Manifiesto del Partido Comunista”). Editorial Ciencias del Hombre, Buenos Aires.

Marx K. (1987): “Introducción general a la crítica de la economía política” (1857) Cuadernos de Pasado y Presente. México. (pp.32-62).

Marx K. (1987): “Prólogo a la Contribución a la crítica de la Economía Política” (1859).Cuadernos de Pasado y Presente. México. (pp.65-69).

Marx, K. (2000): "El sistema de tenencia de la tierra en Argelia en el momento de la conquista francesa". En: Fichas de Cátedra. OPFyL. FFyL. UBA.

Marx, K. (1980): “La guerra civil en Francia”. Edit. Progreso.

Marx, K. (1955): “El dieciocho Brumario de Luis Bonaparte”. En: Obras Escogidas. Tomo IV. Editorial Ciencias del Hombre, Buenos Aires.

Marx, K. (1983): “La llamada acumulación originaria”. En: El Capital. Tomo I, Vol.3. Libro Primero. (pp.891-954).

Murgida, Ana M.(2016): “Contradicciones socio-ambientales y apropiación de los recursos”.En: Guebel, Claudia (comp). (2016): “El uso de la Teoría Sociológica Clásica en la producción antropológica. Aplicaciones y relecturas en estudios de caso”. Edit.FFyL, UBA, Buenos Aires. ISBN 978-987-4019-09-7.

Riera, Constanza (2016): "Conceptos clásicos y problemas empíricos contemporáneos. Fetichismo, moral y procesos de racionalización en la agricultura pampeana bajo riego". En: Guebel, Claudia (comp). (2016): “El uso de la Teoría Sociológica Clásica en la producción antropológica . Aplicaciones y relecturas en estudios de caso”. Edit. FFyL,UBA, Buenos Aires. ISBN 978-987-4019-09-7.

Bibliografía Complementaria:

- Dussel, E. (1998): “El método dialéctico de lo abstracto a lo concreto”. En: La producción teórica de Marx. Un Comentario a los Grundrisse. Edit. Siglo XXI, México.
- Bourdieu, P.et.al.(1986): El oficio del sociólogo. Edit. Siglo XXI, México. (Cap. 1: “La ruptura “, Cap. 2: “La construcción del objeto”).
- Fougeyrollas, P. (1975): Ciencias Sociales y Marxismo. Edit. FCE, México. (Cap. XV, pp.159- 178, y Cap. XVII, pp.202-224).
- Godelier, M. (1980): Economía, Fetichismo y Religión en las Sociedades Primitivas. Edit. Siglo XXI, España. (Prólogo pp. 1-16 y Cap.1., pp. 19-58).
- Ilienkov, E. (1978): “Elevarse de lo abstracto a lo concreto”. En: López Díaz (comp.) El Capital, Teoría,Estructura y Método 1. Ed. de Cultura Popular. México. (pp.26-83)

UNIDAD 2. EMILE DURKHEIM

Bibliografía Obligatoria:

- Cabrera, Paula (2016): “El mundo y la vida en la espiritualidad carismática católica: Una lectura desde Durkheim y Weber”. En: Guebel, Claudia (comp). (2016): “El uso de la Teoría Sociológica Clásica en la producción antropológica. Aplicaciones y relecturas en estudios de caso”. Edit.de la FFyL, UBA, Buenos Aires. ISBN 978-987-4019-09-7
- Durkheim, E. (1987): Las reglas del Método Sociológico. Edit. La Pléyade, Bs.As.
- Durkheim, E. (1982): Las formas elementales de la vida religiosa. Edit. Akal, Madrid. (Introducción y Conclusión)
- Durkheim, E. (1977): El Suicidio. Edit.Presença. Lisboa. (“Introducción”, “ Libro II y III”)
- Durkheim, E. y Mauss, M. (1971): "De Ciertas Formas Primitivas de Clasificación". En: Instituciones y Culto. Obras II. Barral Editores, Barcelona.
- Durkheim, E. (1951): Sociología y Filosofía. (“Determinación del hecho moral”) Edit. Kraft, Buenos Aires.
- Durkheim, E. (2003): Lecciones de Sociología. (“El individualismo y los intelectuales”, “La ética intelectual y la democracia”, y “cap. IV a VII”). Edit. Miño y Dávila. Bs.As..
- Durkheim, E. (1932): El Socialismo. Edit. Apolo. Barcelona.
- Guebel, Claudia F. (2016):“Políticas públicas y cambio rural: Una relectura a la luz de la Teoría Sociológica clásica”. En: Guebel, Claudia (comp). (2016): “El uso de la Teoría Sociológica Clásica en la producción antropológica. Aplicaciones y relecturas en estudios de caso”. Edit.de la FFyL, UBA, Buenos Aires. ISBN 978-987-4019-09-7.
- Guebel C., Giorgi G, Riera C. y Levy N. (2011). “La práctica en la teoría sociológica: compilación de ejercicios de aplicación de los estudiantes”. Fichas de Cátedra, OPFyL, FFyL, UBA
- Guerschman, Bárbara (2016): “La moda y sus calendarios. Tiempo, espacio y mercancías desde la perspectiva sociológica clásica”. En: Guebel, Claudia (comp). (2016): “El uso de la Teoría Sociológica Clásica en la producción antropológica. Aplicaciones y relecturas en estudios de caso”.. Edit.FFyL, UBA, Buenos Aires. ISBN 978-987-4019-09-7.

Bibliografía Complementaria

- Bourdieu, P.et.al.,(1986): El oficio del sociólogo. Edit. Siglo XXI, México. (Cap. 1: “La ruptura “, Cap. 2: “La construcción del objeto”).
- Giddens, A. (1997): “La Sociología Política de Durkheim”. En: Política, Sociología y Teoría Social. Reflexiones sobre el pensamiento social clásico y contemporáneo. Edit. Paidós, Barcelona. (pp.91-129).
- Giddens, A. (1986): El Capitalismo y la moderna teoría social. Edit. Labor, Barcelona. (Segunda parte. Durkheim: Capítulo V, VI, VII, VIII, pp. 127-204).

UNIDAD 3. MAX WEBER

Bibliografía Obligatoria:

- Giorgi,Guido Ignacio (2016): “Las formas elementales de las carreras políticas: Los lazos de parentesco de los altos cargos públicos. Una mirada desde Durkheim y Weber”. En: Guebel, Claudia (comp). (2016): “El uso de la Teoría Sociológica Clásica en la producción antropológica . Aplicaciones y relecturas en estudios de caso”. Edit. FFyL, UBA, Buenos Aires. ISBN 978-987-4019-09-7
- Guebel C., Giorgi G, Riera C. y Levy N. (2011). “La práctica en la teoría sociológica: compilación de ejercicios de aplicación de los estudiantes”. Fichas de Cátedra, OPFyL, UBA.
- Levy, Nahuel (2016): “Antropología de una afinidad electiva: Foros Digitales, Hackers y Teoría Social Clásica”_En: Guebel, Claudia (comp). (2016): “El uso de la Teoría Sociológica Clásica en la producción antropológica . Aplicaciones y relecturas en estudios de caso”. Edit.de la FFyL, UBA, Buenos Aires. ISBN 978-987-4019-09-7
- Weber, M.(1980): Economía y sociedad. (“Conceptos sociológicos fundamentales”. “Sociología de la Dominación”, “Partidos, Administraciones no autoritarias y administraciones de representantes y Representación”). Edit.FCE, México.
- Weber, M. (1993): La ética protestante y el espíritu del capitalismo. Edit. Península. Historia, Ciencia, Sociedad. N ° 47, Barcelona.
- Weber, M. (1994): El político y el científico. (“La política como vocación” y “La ciencia como vocación”). Edic. Coyoacán, México.
- Weber, M. (1993): La “objetividad” cognoscitiva de la ciencia social y de la política social. En: Ensayos sobre metodología sociológica. Amorrortu. Argentina.

Bibliografía Complementaria

- Bourdieu, P.et.al.,(1986): El oficio del sociólogo. Edit. Siglo XXI, México. (Cap. 1: “La ruptura “, Cap. 2: “La construcción del objeto”).
- Giddens, A. (1997): “Marx, Weber y el desarrollo del capitalismo”. En: Política, Sociología y Teoría Social. Reflexiones sobre el pensamiento social clásico y contemporáneo. Edit.Paidós, Barcelona. (pp.65-90).
- Giddens, A. (1997): “Política y Sociología en el pensamiento de Max Weber”. En: Política,

Sociología y Teoría Social. Reflexiones sobre el pensamiento social clásico y contemporáneo. Paidós, Barcelona. (pp.23-6).

UNIDAD 4. PIERRE BOURDIEU

Bibliografía Obligatoria:

- Bourdieu, Pierre. (1986): “Cap. 1: La ruptura”, “Cap. 2: La construcción del objeto”. En: El oficio del sociólogo. Edit. Siglo XXI, México.
- Bourdieu, Pierre (1987): “Espacio Social y Poder simbólico”. En: Cosas Dichas. Gedisa. Barcelona.
- Bourdieu, Pierre (1999): “Algunas propiedades de los campos”. En: Cuestiones de Sociología. Madrid: Istmo. [1984]. Pp.112-120.
- Bourdieu, Pierre (2007): “Estructuras, habitus y prácticas”, “La lógica práctica”. En: El sentido práctico. Siglo XXI. Buenos Aires.
- Bourdieu, Pierre y Loic Waqquant (1995): Respuestas. Por una Antropología reflexiva. (capítulos a seleccionar). Grijalbo. México.
- Bourdieu, Pierre (2000): La dominación masculina. Barcelona: Anagrama. . (pp. 17-72).
- Bourdieu, Pierre (2006): “Las condiciones económicas de la transformación de las disposiciones económicas” En: Argelia 60. Estructuras Económicas y Estructuras Temporales (1963). Edit. Siglo XXI. Argentina.
- Bourdieu, Pierre (2004): “Las estrategias matrimoniales en el sistema de estrategias de reproducción”. En: El Baile de los solteros. Barcelona: Anagrama.
- Bourdieu, Pierre (1988) : La distinción. Criterios y bases sociales del gusto. (Capítulos a seleccionar). Madrid: Taurus.

Bibliografía Complementaria

- Bourdieu, Pierre. (1999): “El campo científico”. En: Intelectuales, política y poder. Eudeba. Buenos Aires.
- Bourdieu, Pierre. (1984). Sociología y Cultura (Capítulos a seleccionar). Grijalbo. Mexico.
- Bourdieu, Pierre (1971): “Campo de poder, campo intelectual y habitus de clase”. En: Campo de poder, campo intelectual. Itinerario de un concepto. Ed. Montessor.
- Bourdieu Pierre. (2000). Poder, Derecho y Clases Sociales. Ed. Desclee de Brouwer.
- Gutierrez Alicia. (1994). Pierre Bourdieu: las prácticas sociales. Centro Editor de América Latina.

e. Organización del dictado de la materia:

La materia se dicta en modalidad virtual mientras duren las restricciones establecidas por el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio definido por el gobierno nacional (DNU

297/2020). Su funcionamiento se adecua a lo establecido en la Res. (D) N° 732/20 y a la normativa específica dispuesta a los efectos de organizar el dictado a distancia.

El dictado de clases se realiza a través del campus virtual de la Facultad de Filosofía y Letras y de otros canales de comunicación virtual que se consideren pertinentes para favorecer el intercambio pedagógico con los/las estudiantes.

La carga horaria total es de 96 horas.

Modalidad de trabajo

El dictado de la materia en esta modalidad virtual se organizará en Instancias Sincrónicas y Asincrónicas.

-INSTANCIAS SINCRÓNICAS

TEÓRICOS:

Se trabajará con modalidad de clases presenciales, las que serán grabadas, y subidas al campus, contando también con un espacio de consulta.

Contenidos:

Los temas a desarrollar son: Contexto sociohistórico, científico y filosófico, concepción de lo social y construcción del conocimiento sobre la realidad. Relaciones con la Antropología. Propuestas teóricas y categorías centrales, estudio de algunas problemáticas abordadas por los autores.

PRÁCTICOS:

Se trabajará con modalidad de clases presenciales, en las que se recuperarán los temas planteados previamente de manera asincrónica (videos o audios y guías de lectura).

Contenidos:

Propuestas teórico- metodológicas y categorías centrales del análisis de lo social de los autores. La teoría sociológica y su aplicación a los problemas que desarrollaron en su obra.

TALLERES:

Funcionarán en modalidad de tutorías. Les estudiantes se dividirán entre los docentes de la cátedra, los que harán un seguimiento semanal, para el desarrollo de un trabajo práctico cuatrimestral grupal. Se acordará con cada grupo un día y horario de encuentro particular.

-INSTANCIAS ASINCRÓNICAS

Grabaciones en Video o Audios del tema del Práctico de la semana:

Se enviará a los estudiantes una pieza audiovisual (video o audiograbado) semanalmente, producida por los docentes de la cátedra que sintetice los principales ejes de la temática de los prácticos, junto con una guía de lectura de los textos de esa semana. Dichos materiales servirán para el debate durante las instancias de prácticos sincrónicas.

Uso del Campus:

El Programa, los cronogramas de Teórico, Práctico y Talleres/tutorías estarán en el campus, junto con la bibliografía obligatoria y complementaria de la materia.

Clases grabadas, clases desgrabadas y Power point. de Teóricos.

Se compartirá por el Campus los Links de los Audios o Videos de Teóricos, Prácticos, junto con las guías de lectura de la bibliografía a trabajar.

Actividades de acompañamiento (seguimiento/tutorías) con los alumnos y/o foros de intercambio, en las distintas instancias.

-DINÁMICA DE LA CURSADA (Modalidad Sincrónica)

TEÓRICOS -VIERNES DE 17 A 19HS

A cargo de: Prof. Asociada Claudia F. Guebel, Prof. Adjunta Paula G. Cabrera, Prof. Adjunta Ana M. Murgida.

PRÁCTICOS COMISIÓN 1: MIÉRCOLES DE 17 A 19HS

PRÁCTICOS COMISIÓN 2: JUEVES DE 19 A 21HS

A cargo de: Jtp: Guido Ignacio Giorgi , Jtp: Constanza Riera, Jtp: Bárbara Guerschman, Jtp: Nahuel E. Levy.

TALLERES/TUTORÍAS: 2 HS.

Se van a organizar en grupos de trabajo a cargo de los docentes de la cátedra en horarios a convenir con los alumnos.

A cargo de: Jtp: Guido Ignacio Giorgi , Jtp: Constanza Riera, Jtp: Bárbara Guerschman Jtp:, Nahuel E. Levy

f. **Organización de la evaluación:**

La materia se dicta bajo el régimen de promoción con EXAMEN FINAL (EF) establecido en el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17) e incorpora las modificaciones establecidas en la Res. (D) N° 732/20 para su adecuación a la modalidad virtual de manera excepcional.

-Regularización de la materia:

Es condición para alcanzar la regularidad de la materia aprobar 2 (dos) instancias de evaluación parcial (o sus respectivos recuperatorios) con un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia.

Las evaluaciones consistirán en DOS PARCIALES DOMICILIARIOS INDIVIDUALES.

Quienes no alcancen las condiciones establecidas para el régimen con EXAMEN FINAL deberán reinscribirse u optar por rendir la materia en calidad de libre.

-Aprobación de la materia:

La aprobación de la materia se realizará mediante un EXAMEN FINAL presencial en el que deberá obtenerse una nota mínima de 4 (cuatro) puntos. La evaluación podrá llevarse a cabo cuando las condiciones sanitarias lo permitan.

El EXAMEN FINAL consistirá en un COLOQUIO, basado en el trabajo práctico.

Se dispondrá de UN (1) RECUPERATORIO para aquellos/as estudiantes que:

- hayan estado ausentes en una o más instancias de examen parcial;
- hayan desaprobado una instancia de examen parcial.

La desaprobación de más de una instancia de parcial constituye la pérdida de la regularidad y el/la estudiante deberá volver a cursar la materia.

Cumplido el recuperatorio, de no obtener una calificación de aprobado (mínimo de 4 puntos), el/la estudiante deberá volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen en calidad de libre. La nota del recuperatorio reemplaza a la nota del parcial original desaprobado o no rendido.

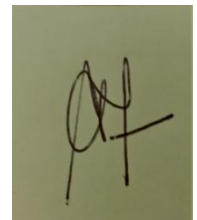
La corrección de las evaluaciones y trabajos prácticos escritos deberá efectuarse y ser puesta a disposición del/la estudiante en un plazo máximo de 3 (tres) semanas a partir de su realización o entrega.

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:

Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna de ellas deberá volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación el/la estudiante podrá optar por la prueba escrita u oral.

A los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo el/la estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en condición de libre.

RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS: El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y la cátedra.



Claudia F Guebel
Prof. Asociada Regular



Lic. MARÍA JOSEFINA MARTINEZ
Directora
Dpto. de Ci. Antropológicas - FFyL - UBA